

hallan en la Secretaría de esta Junta Vecinal para quienes pudiera interesarse.

Los señores licitadores que concurran presentarán declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; carné de Empresa con responsabilidad o documento que acredite tenerlo solicitado, y documento que acredite haber constituido la garantía provisional en la Caja de esta Junta Vecinal, en la General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

La garantía provisional será ascendente a la suma de treinta y cinco mil seiscientas cuarenta (35.640) pesetas, y la definitiva se cifrará en el 4 por 100 del valor del remate.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el local sede de la Entidad, en Isil, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte días, tam-

bién hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, conforme al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría de la Entidad (oficina en Esterrri de Anéu), durante el plazo de convocatoria, hasta las dieciocho horas del día anterior al señalado para la subasta. Se reintegrarán con póliza de 10 pesetas y llevarán sellos de la Mutualidad Nacional de Previsión de Funcionarios de Administración Local por valor de 25 pesetas.

La subasta que se anuncia se halla autorizada por la Jefatura Provincial de ICONA.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de con residencia en, calle, número, provincia de, con documento nacional de identidad número

....., expedido el día de de 197...., se halla en posesión del carné de Empresa con responsabilidad número, expedido en, obrando en representación de, lo cual acredita con, bien enterado del anuncio de la subasta de árboles, con un volumen de metros cúbicos de madera en pie y con corteza, sitos en el monte «Bonabé Solabé», de la pertenencia de Isil-Alós, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1977 y en el de la provincia número de fecha de de 1977, acepta en un todo los pliegos de condiciones que rigen esta subasta y ofrece por el aprovechamiento de madera que se anuncia la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Al pie: Sr. Alcalde pedáneo de la Junta Vecinal de Isil-Alós.

Isil, 19 de febrero de 1977.—El Alcalde pedáneo, Ignacio Jordana.—1.505-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero del propietario de la furgoneta marca «Fiat 238», color crema, con número de motor 124BL1016 y de chasis número 0034125, sin placas de matrícula, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de marzo de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 38/77.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 1 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.015-E.

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca «Peugeot», tipo furgón, color gris claro, con número de motor y de chasis 3163076, sin placas de matrícula, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de marzo de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 37/77.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89

y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, a 1 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.016-E.

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca «Peugeot», tipo 404, color blanco perla, con número de motor y de chasis 4406389, sin placas de matrícula, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de marzo de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 36/77.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 1 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.017-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Agapito Serrano Canelada, cuyo último domicilio conocido era en Logroño (Cáceres), inculcado en el expediente número 540/76 instruido por aprehensión de un televisor, mercancía valorada en 40.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 23 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal en el nuevo edificio de la Delegación, Guzmán el Bueno, 139, planta primera, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.866-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Lavín Cobo y Manuel Escauriaza, cuyo último domicilio conocido era en kilómetro 21,300 de la carretera de Chinchón a Navalcarnero, término municipal de Griñón, el primero, y sin domicilio conocido el último, inculcados en el expediente número 316/75, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 400.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 30 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal en el nuevo local de la Delegación Guzmán el Bueno, 139, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.869-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/33.938/76.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Alimentar E. T. y de M. número 2.015, E. T. número 2.005 y estación transformadora número 1.657, «Manufacturas José Jover, S. A.», en el polígono industrial «Pratense», derivada del apoyo número 27 de la línea aérea «Pratense», término municipal de Prat de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,345 kilómetros.

Presupuesto: 358.452 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.912-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/33.937/76.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Alimentar E. T. en proyecto número 1.929, derivada del cable entre estación transformadora número 1.912 y estación transformadora número 1.119, en calle Roca Humbert, término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,007 kilómetros.

Presupuesto: 60.110 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.911-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/33.936/76.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10.

Finalidad: Suprimir tendido aéreo a «Productos Electrolíticos, S. A.», desde apoyo número 11 a la calle número 43, del consorcio de la zona franca, término municipal de Hospitalet de Llobregat y consorcio zona franca.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,305 kilómetros.

Presupuesto: 772.555 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.910-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/33.935/76.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10.

Finalidad: Alimentar E. T. número 2.018, en proyecto para el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, en vía Barcino, derivada de la E. T. número 798, término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,655 kilómetros.

Presupuesto: 1.277.001 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.909-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 30.352/76/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Alimentar E. T. número 1.967, en la terminal del Ferrocarril Barcelona-Aeropuerto, de RENFE, derivada del cable entre el apoyo número 24 de la línea aérea derivación aeropuerto a la estación transformadora número 1.919.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,644 kilómetros.

Presupuesto: 1.101.747 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, duran-

te el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 14 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.908-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 30.351/77/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Alimentar E. T. número 561, en calle Balira, derivada del cable entre E. T. P. «San Andrés» a E. T. número 70, término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,041 kilómetros.

Presupuesto: 155.080 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 14 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.905-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 30.350/76/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10.

Finalidad: Alimentar E. T. número 2.014, en proyecto en calle Sicilia, número 123-125, derivada del cable entre E. T. número 1.504 y E. T. número 1.390, término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de cobre de 95 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,041 kilómetros.

Presupuesto: 149.556 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 14 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.904-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 30.354/76/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10.

Finalidad: Alimentar E. T. número 1.899, en calle Maestro Falla, esquina a Río de Oro, derivada de la E. T. número 990, término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos, trifásicos, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,127 kilómetros.

Presupuesto: 316.340 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.908-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 30.353/76/LD.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Alimentar estación transformadora número 2.012, en proyecto, en vía Layetana, número 138, derivada del cable entre las EE. TT. número 222 y número 1.275, término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de cobre de 150 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,062 kilómetros.

Presupuesto: 180.840 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.907-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 38.617/76/A. T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: LB-277. Unión estaciones transformadoras números 4.470 y 4.801, «Valentín Agustí»-Ayuntamiento de Llíssà de Vall, ubicada junto margen del río Tenes, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos, en los términos municipales de Llíssà de Munt y Llíssà de Vall, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 816 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 191.860 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección.—1.654-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 38.372/76/A. T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: LB-234. Desde estación transformadora 5.906, «Urbanización Bigas Castell Montbuy» hasta derivación a E. T. 5.992, «S. Bayes», ubicada en zona rural y urbanización «Bigas-Castell Montbuy», cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos, en el término municipal de Bigas, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 1.334 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 280.130 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección.—1.655-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 38.376/76/A. T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: OT-903. Desde P. B. anterior E. T. 4.650 hasta T-1 O. T. 904, ubicada en futuros viales de zona rural, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos, en el término municipal de Las Franquesas, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 216 metros, de los cuales 66 metros son aéreos y 150 metros son subterráneos.

Presupuesto: 203.310 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección.—1.656-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 38.374/76/A. T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: (1 c.) OT-1.080. Desde E. T. 6.001, «Estebanell y Pahissa» hasta E. T. 5.857, «Instituto de Enseñanza Media», ubicada en las calles Balmes y Roger de Flor, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos, en el término municipal de Granollers, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 499 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 798.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección.—1.657-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 38.616/76/A. T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 4.034, «Salustiano Fornells» (variante entre apoyo número 4 y calle Matadero-autopista A-17, sentido Barcelona), ubicada en viales del Ayuntamiento, cuya finalidad es mejorar el trazado de la derivación, en el término municipal de Badalona, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 452 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 560.624 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección.—1.658-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 38.373/76/A. T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 4.722, «Urbanización Can Güell I», y su estación transformadora, ubicada en la urbanización «Can Güell II», cuya finalidad es viviendas, en los términos municipales de Begas, Vallirana y Torrelles de Llobregat, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 3.559 metros de tendido aéreo. La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA, y su relación de transformación de 25.000/390-220 V.

Presupuesto: 765.605 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección.—1.659-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 38.612/76/A.T.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E.T. número 6.884, «Cobert, S. A.», y su estación transformadora, ubicada junto calle Francisco Sáez, cuya finalidad es industria, en el término municipal de San Felíu de Llobregat, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 86 metros de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 409.824 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección.—1.660-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 38.371/76/A.T.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E.T. número 7.066, «Puig Castellar, S. A.», y su estación transformadora, ubicada en calle San Silvestre, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 62 metros de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 374.732 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección.—1.663-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 38.613/76/A.T.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E.T. número 7.181, «Fincas Padro, S. A.», y su estación transformadora, ubicada en la calle Montesa, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Esplugas de Llobregat, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 195 metros de tendido subterráneo. La estación transfor-

madora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 463.360 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección.—1.665-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 38.375/76/A.T.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: L. B. número 45. Unión EE. TT. números 4.518 y 4.511, «C.C. Sauri-«J Clavel», ubicada en las calles Rocafort y Diputación, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 1.071 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 1.336.628 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección.—1.666-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 38.615/76/A.T.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: L. B. número 104. Unión EE. TT. números 4.733 y 5.781, «Antonio Blasco-«N. Ramón Clarisó y J. Bautista», ubicada en las calles: Riera Horta, Fabra y Puig, Alella, Porta y Escultor Ordóñez, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 1.230 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 1.525.040 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de enero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección.—1.667-C.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Iberduero, S. A.», Cardoqui, 8, Bilbao.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al centro de transformación que el Ayuntamiento de Tella-Sin ha construido en la localidad de Hospital de Tella.

Características: Línea aérea trifásica a 30 KV., de 265 metros de longitud, con origen en línea de igual tensión Lafor-tunada-Escalona y final en C. T. «Hospital de Tella». Conductores de aluminio-acero de 95,06 milímetros cuadrados; aisladores de vidrio y apoyo metálico.

Presupuesto: 450.324 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 9 de diciembre de 1976.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.990-C.

Expediente A. T 9/77

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Conversión en subterráneo del tramo final de la línea y desplazamiento de la E. T. «Esplús», en término municipal de Esplús.

Características: Cable subterráneo a 25 KV. de tensión, circuito trifásico y 0,058 kilómetros de longitud, y conductores de aluminio homogéneo de 240 milímetros cuadrados de sección, estación transformadora de 400 KVA. de potencia y relación de transformación de 25/0,398-0,23 KV.

Presupuesto: 771.561 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 11 de febrero de 1977.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.960-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ALICANTE

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de marzo de 1977, aprobó el proyecto, con precios actualizados, la convocatoria de concurso y el pliego de condiciones que ha de regularlo, para contratar la construcción e instalación de 16 aulas industrializadas, con destino a Escuelas, en la zona de ampliación de la colonia Virgen del Remedio.

Se expone al público dicho proyecto, con precios actualizados y el pliego de condiciones, por plazos de un mes y ocho días, respectivamente, admitiéndose reclamaciones a tenor de los artículos 25 del Reglamento de Obras de 14 de julio de 1924, 41 del texto refundido de la Ley del Suelo, 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Alicante 3 de marzo de 1977.—El Alcalde, José Manuel Martínez Aguirre.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—2.047-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Banco de Fomento, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirías en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 500.000 bonos de Caja simples, al portador, serie XI, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 500.000, al interés del 9 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 1 de enero y 1 de julio de cada año, a partir del 1 de enero de 1977; se amortizarán, por sorteo, en 1978 y 1982, con una prima de emisión de 1 por 100 para los amortizados en 1978 y del 3 por 100 para los de 1982, reservándose el Banco la facultad de anticipar total o parcialmente esta amortización; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco de Fomento, S. A.», mediante escritura pública del 1 de julio de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de febrero de 1977.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El síndico-Presidente, Florentino de Leacanda.—850-12.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de febrero último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Cementos del Atlántico, Sociedad Anónima»:

Seiscientos mil acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 600.000, inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de marzo de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—2.503-C.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS DE MADRID**

Don José Arroyo Campayo ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 4 de enero de 1977.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—841-10.

**BANCO DE FINANCIACION
INDUSTRIAL**

(INDUBAN)

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales de este Banco y por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid el próximo día 28 de marzo, a las trece treinta horas, en el domicilio social del Banco, paseo

de la Castellana, 112, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Junta.
2. Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1976, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de un nuevo señor Consejero.
5. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
6. Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores, en su caso.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas, pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de acciones por valor nominal de, al menos, 5.000 pesetas, inscritas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta en el libro registro del Banco.

Conforme al artículo 11 de los Estatutos sociales se entregará a cada accionista que lo solicite una tarjeta de admisión, nominativa y personal, en la que conste el número de acciones que posea.

Las tarjetas de asistencia habrán de solicitarse hasta cinco días antes de dicha Junta en las oficinas centrales de este Banco, paseo de la Castellana, 112, Madrid.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales de este Banco, los señores accionistas tienen a su disposición, para su examen, en el domicilio de la Sociedad, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios.

Madrid, 5 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel M. de Gortázar y Landecho.—920-10.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Emisión de bonos de Caja

1. Entidad emisora:

«Banco Industrial de Bilbao, S. A.», con domicilio en Bilbao, Gardoqui, número 1, con un capital social de 2.020.735.000 pesetas, totalmente desembolsado. Objeto social: Banco Industrial y de Negocios.

2. Importe total de la emisión:

1.500.000.000 de pesetas en 1.500.000 bonos de caja, serie L, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada título, a la par, libres de todo gasto para el suscriptor, con desembolso total en el acto mismo de la suscripción.

3. Suscripción:

A partir del día 4 de marzo en curso. El Banco emisor se reserva el derecho de cerrar la admisión de peticiones en el mismo momento en que hayan sido solicitados todos los títulos que se emitan.

4. Interés:

El resultante de incrementar en dos puntos de interés básico del Banco de España vigente en cada momento, con un límite máximo del 10 por 100, abonable por semestres naturales vencidos, siendo el primer cupón a pagar, el 4 de septiembre próximo.

5. Amortización (por sorteo):

Los bonos serán totalmente amortizados de la siguiente forma: El 50 por 100, el finalizar el cuarto año, con una prima de

amortización del 2 por 100; el 50 por 100 restante, al finalizar el quinto año, con una prima de amortización del 3 por 100.

6. Beneficios fiscales:

Exención del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, exención del Impuesto General sobre Sucesiones, en las condiciones señaladas para las «cédulas para inversiones» emitidas por el Estado. Desgravación hasta el 50 por 100 de la base imponible declarada del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, del 26 por 100 de la cantidad invertida en su adquisición.

Asimismo, se solicitará su admisión a cotización en las Bolsas Oficiales de Bilbao, Madrid y Barcelona, donde ya vienen cotizándose los bonos anteriormente emitidos por esta Entidad y gozarán de la condición de cotización calificada.

7. Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja:

Se regirá por las normas contenidas en el capítulo 7 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Carlos Guisasaola Unanue, español, mayor de edad, con domicilio en Bilbao, calle Manuel Allende, número 4, cuarto derecha.

Madrid, 4 de marzo de 1977.—2.514-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL**

(BANKINTER)

*Bonos de caja, emisión de marzo de 1968,
decimotercero sorteo semestral de premios*

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de esta emisión y del público en general, que en el decimotercero sorteo semestral de premios celebrado en el día de hoy ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los bonos que se detallan a continuación:

Primer premio «A», de 1.000.000 de pesetas: Número 694.360.

Cinco premios «B», de 100.000 pesetas cada uno: Números 14.722, 138.739, 360.336, 670.568 y 802.304.

Veinticinco premios «C», de 30.000 pesetas cada uno: Números 18.714, 22.695, 121.254, 131.807, 154.713, 196.899, 254.612, 267.351, 287.677, 304.504, 326.678, 328.083, 352.476, 381.277, 383.654, 463.743, 564.267, 564.520, 575.445, 579.302, 609.584, 675.441, 686.245, 845.075 y 875.705.

Veinticinco premios «D», de 10.000 pesetas cada uno: Números 25.802, 31.674, 42.767, 70.344, 92.818, 122.718, 137.694, 244.675, 275.002, 487.366, 487.438, 540.997, 623.471, 638.909, 659.047, 719.974, 723.376, 751.163, 815.797, 869.531, 901.457, 927.608, 940.056, 959.151 y 965.009.

Los premios podrán ser hechos efectivos, previa deducción del 15 por 100 del Impuesto sobre Rentas de Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, en nuestras oficinas centrales de Madrid (paseo de la Castellana, 29) y en todas las sucursales de nuestra organización; así como en todas las sucursales del Banco de Santander establecidas en capitales de provincia.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Subdirector-Secretario general.—2.264-C.

F. I. C. S. IBERICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Madrid en el domicilio social, calle de Marqués de la Ensenada,

da, 16, el próximo día 28 de marzo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 29 de marzo, con el siguiente orden del día:

1. Presentación del balance.
2. Memoria.
3. Cuenta de resultados.
4. Ejercicio de 1978.
5. Nombramiento de censores de cuentas.
6. Elección de Consejeros.
7. Aprobación de la gestión social.
8. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo.—2.295-C.

SOCIEDAD ANONIMA NUEVO TEATRO DE BILBAO

La Junta Directiva de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 24 de marzo próximo, a las trece horas del día, en su domicilio social, para someter a su aprobación la Memoria, balance y distribución de beneficios y la gestión de la Junta, al igual que para resolver y adoptar los acuerdos que sean pertinentes con arreglo a la legislación vigente y a sus Estatutos.

Bilbao, 25 de febrero de 1977.—El Presidente, Eduardo de Echevarría.—El Secretario, Ignacio Arancibia.—550-D.

PANIFICADORA VALENCIANA, S. A. (PANVASA)

Anuncio

La Junta general de accionistas celebrada en el día de hoy ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, habiendo aprobado el siguiente balance final de liquidación:

ACTIVO		Pesetas
— Caja y Bancos	1.290.059,88	
— Pérdidas	28.709.940,12	
Total Activo	30.000.000,00	
PASIVO		Pesetas
— Capital	30.000.000,00	
Total Pasivo	30.000.000,00	

Valencia, 24 de diciembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración y de la Junta general, Francisco Raga Vázquez.—1.602-C.

SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 30 de marzo de 1977, a las trece horas, en el domicilio social, Héroes del Diez de Agosto, número 11, para tratar y resolver, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales, para acomodarlo a la última ampliación de capital.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en se-

gunda, el siguiente día 31, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 4 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—884-B.

AZUCARERA MONTERO, S. A. MOTRIL (GRANADA)

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del actual, y hora de las dieciséis treinta, en nuestro domicilio social, sito en calle Enrique Montero, número 12, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 30, a la misma hora, al objeto de dar cuenta, deliberar y tomar los acuerdos que procedan, sobre los extremos consignados en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, balance general y cuentas del pasado ejercicio de 1976, así como propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante el citado año.

Tercero.—Sobre censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Motril, 1 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Montero Martín.—2.416-C.

AGENCIA DE VIAJES DELTA EXPRESS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en esta capital, en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle José Ortega y Gasset, número 33, el día 25 de marzo próximo, a las diecinueve horas de la tarde en primera convocatoria, y si en esta no se alcanzara el quorum exigido por la Ley, la reunión tendrá lugar en segunda convocatoria a las diecinueve treinta horas de la tarde, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Ratificación de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Representante Legal y Consejero Delegado.
- 3.º Ampliación de poderes para el Representante Legal y Consejero Delegado.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Revocación de poderes al Director general cesado.
- 6.º Ratificación de los censores jurados de cuentas.
- 7.º Ratificación del nombramiento de Consejero Delegado de la Sociedad.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales en vigor.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Secretario.—2401-C.

INDHOVAL, S. A. INDUSTRIA HORTICOLA DEL VALLE

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 31 de marzo próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social y en primera convocatoria, y para el día 1 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta, correspondientes al ejercicio 1976, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

2. Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de solicitar al Juzgado competente la declaración del estado legal de quiebra voluntaria de la Sociedad.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, e interventores para la aprobación del acta.

4. Ruegos y preguntas.

Cárcer, 19 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Pla Esterelles.—597-D.

INMOBILIARIA SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el próximo día 29, en Sevilla, en el edificio de su propiedad, calle Arjona, números 2, 4 y 6, a las once de la mañana, en primera convocatoria y, para la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1976 y distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1977.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores.

Para poder concurrir a la Junta, se proveerá a los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de las mismas de esta Entidad con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta, de la correspondiente tarjeta de asistencia, nominativa y personal que estará a disposición de los mismos hasta el día 25 del actual mes, en las oficinas de esta Sociedad y en las horas de seis a ocho de la tarde.

Sevilla, 2 de marzo de 1977.—El Presidente y Consejero-Delegado, Manuel Millán Vela.—883-6.

SUIN-TEC, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de marzo, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Santa Rita, 12.

Orden del día

1. Ampliación del capital social.
2. Decisión sobre el desembolso a efectuar.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de febrero de 1977.—Rodrigo Alvendín, administrador.—2398-C.

PROFISA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, 61, piso tercero izquierda, a las diez de la mañana del próximo día 29 de marzo, en primera convocatoria y, en su caso, de no reunirse quorum legal de asistencia, en

el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

Segundo.—Nombramiento de censores titulares y suplentes para el ejercicio de 1976.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta reunión, si procede.

Madrid, 4 de marzo de 1977.—El Administrador único, Salvador Gimeno Furió. 2.407-C.

URBANIZADORA DE FREDES, S. A. (URBA. FRE. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a la Junta general, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Colonia Europa, de Vinaroz, en primera convocatoria, el próximo día 28 de marzo de 1977, a las once horas, y en segunda el siguiente día 31 de marzo de 1977, a las trece horas, para tratar de los asuntos siguientes:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, así como de las cuentas y balance del ejercicio 1976.

2. Designación de censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

4. Propuesta y aprobación, en su caso, para ampliar la cifra del capital social en 770.000 pesetas, fijándose en 2.310.000 pesetas, mediante la emisión de 500 acciones, números 1.001 al 1.500, ambos inclusive, todas de carácter ordinario, al portador y por un valor cada una de ellas de 1.540 pesetas.

5. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales, con el fin de adecuar el texto al que resulte procedente según la ampliación de capital que se apruebe.

6. Estudio y modificación, en su caso, del artículo 11 de los Estatutos sociales, al objeto de dejar en total libertad, con sujeción únicamente a la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales, la transmisión de acciones.

Vinaroz, 21 de febrero de 1977.—Juan Traver Albella, Presidente del Consejo de Administración.—2.417-C.

ECAS, S. A.

Como cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 88 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en público y general conocimiento que la Compañía mercantil «Ecas, S. A.», en reunión de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas del día 27 de enero de 1977, tomó el acuerdo de trasladar el actual domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle del Prado, número 24, a Barcelona, calle Pobla de Lillet, número 16.

Madrid, 23 de febrero de 1977.—2.145-C.

FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.

Aviso a los tenedores de obligaciones simples, convertibles en acciones, emisión de 1972

Verificado el día 4 de febrero corriente, ante Notario, y con asistencia del Comisario del Sindicato, el tercer sorteo para el reembolso de 160.000 obligaciones simples, convertibles en acciones, emisión

de 1972, al 8,2386 por 100, han resultado amortizados los títulos cuya numeración a continuación se detallan:

Primer 50 por 100 amortizado con derecho a su reembolso o conversión en acciones

23.001 a	24.000	1.822.001 a	1.823.000
66.001	67.000	1.723.001	1.724.000
74.001	75.000	1.755.001	1.756.000
97.001	98.000	1.825.001	1.826.000
134.001	135.000	1.827.001	1.828.000
154.001	155.000	1.842.001	1.843.000
190.001	191.000	1.957.001	1.958.000
205.001	206.000	1.977.001	1.978.000
234.001	235.000	2.043.001	2.044.000
282.001	283.000	2.050.001	2.051.000
305.001	306.000	2.158.001	2.159.000
311.001	312.000	2.179.001	2.180.000
318.001	319.000	2.223.001	2.224.000
326.001	327.000	2.283.001	2.284.000
337.001	338.000	2.312.001	2.313.000
372.001	373.000	2.318.001	2.319.000
415.001	416.000	2.330.001	2.331.000
486.001	487.000	2.334.001	2.335.000
543.001	544.000	2.368.001	2.369.000
596.001	597.000	2.368.001	2.369.000
601.001	602.000	2.377.001	2.378.000
608.001	609.000	2.398.001	2.399.000
782.001	783.000	2.453.001	2.454.000
787.001	788.000	2.508.001	2.509.000
819.001	820.000	2.597.001	2.598.000
902.001	903.000	2.599.001	2.600.000
933.001	934.000	2.620.001	2.621.000
968.001	969.000	2.621.001	2.622.000
975.001	976.000	2.661.001	2.662.000
1.030.001	1.031.000	2.687.001	2.688.000
1.073.001	1.074.000	2.701.001	2.702.000
1.118.001	1.119.000	2.836.001	2.837.000
1.223.001	1.224.000	2.859.001	2.860.000
1.272.001	1.273.000	2.874.001	2.875.000
1.292.001	1.293.000	2.905.001	2.906.000
1.348.001	1.349.000	2.917.001	2.918.000
1.444.001	1.445.000	2.954.001	2.955.000
1.520.001	1.521.000	2.958.001	2.959.000
1.609.001	1.610.000	2.968.001	2.969.000
1.617.001	1.618.000	2.980.001	2.981.000

Segundo 50 por 100 amortizado con derecho sólo al reembolso

18.001 a	19.000	1.503.001 a	1.504.000
22.001	23.000	1.505.001	1.506.000
27.001	28.000	1.516.001	1.517.000
35.001	36.000	1.703.001	1.704.000
80.001	81.000	1.712.001	1.713.000
108.001	109.000	1.781.001	1.782.000
196.001	197.000	1.820.001	1.821.000
222.001	223.000	1.891.001	1.892.000
258.001	257.000	1.905.001	1.906.000
325.001	326.000	1.978.001	1.979.000
344.001	345.000	2.047.001	2.048.000
378.001	379.000	2.130.001	2.131.000
445.001	446.000	2.169.001	2.170.000
447.001	448.000	2.256.001	2.257.000
503.001	504.000	2.279.001	2.280.000
510.001	511.000	2.310.001	2.311.000
562.001	563.000	2.323.001	2.324.000
582.001	583.000	2.340.001	2.341.000
648.001	649.000	2.396.001	2.397.000
689.001	690.000	2.444.001	2.445.000
717.001	718.000	2.484.001	2.485.000
729.001	730.000	2.499.001	2.500.000
822.001	823.000	2.524.001	2.525.000
831.001	832.000	2.542.001	2.543.000
834.001	835.000	2.547.001	2.548.000
899.001	900.000	2.554.001	2.555.000
904.001	905.000	2.601.001	2.602.000
919.001	920.000	2.675.001	2.676.000
930.001	931.000	2.706.001	2.707.000
944.001	945.000	2.727.001	2.728.000
990.001	991.000	2.730.001	2.731.000
993.001	999.000	2.743.001	2.744.000
1.000.001	1.001.000	2.770.001	2.771.000
1.017.001	1.018.000	2.780.001	2.781.000
1.041.001	1.042.000	2.783.001	2.784.000
1.100.001	1.101.000	2.797.001	2.798.000
1.275.001	1.276.000	2.818.001	2.819.000
1.357.001	1.358.000	2.906.001	2.907.000
1.361.001	1.362.000	2.921.001	2.922.000
1.458.001	1.459.000	2.931.001	2.932.000

Figuran convenientemente separadas y detalladas aquellas que sólo tienen derecho al reembolso en metálico y aquellas otras que, de acuerdo con lo previsto en la escritura de la emisión, pueden ejer-

citar, si lo desean, su derecho a convertir tales obligaciones, en su totalidad o en parte, en acciones de la Sociedad, de la serie A, en las siguientes condiciones:

1.º El derecho de opción deberán ejercitarlo dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurrido dicho plazo sin haberse ejercitado tal derecho, se entenderá que los tenedores de las mismas optan por el reembolso en metálico de sus títulos.

2.º Las acciones serie A que se emitan en 15 de julio próximo a este exclusivo fin lo serán al cambio de 100,855 por 100, consecuencia de reducir en un 12 por 100 la plusvalía del cambio medio de cotización en la Bolsa de Barcelona (102,12 por 100 según certificación expedida por dicha Bolsa, con fecha 4 de febrero de 1977) de las acciones serie A en circulación en el semestre inmediatamente anterior al del mes de la fecha del sorteo, si bien, de acuerdo con lo estipulado en la escritura de emisión previamente se ha deducido, en la proporción correspondiente, el importe del cupón negociado en la ampliación de capital de 1 de enero de 1977, cuya suscripción quedó abierta el 6 de diciembre de 1976 (16,64 pesetas, según certificación de la misma Bolsa de fecha 4 de febrero de 1977).

3.º La diferencia que pueda producirse para completar un número exacto de acciones con el importe nominal de las obligaciones canjeadas será abonada en metálico por el obligacionista en el momento de la suscripción.

4.º Los obligacionistas que a ello tengan derecho y que concurren a la conversión harán uso del mismo, previa entrega de sus obligaciones (deberán llevar adherido el cupón de vencimiento enero de 1978) y la correspondiente póliza de Bolsa u otro título de propiedad, en el Servicio Financiero de esta Sociedad, o en cualesquiera de los Bancos que al final se indican.

5.º Las acciones que se emitan para realizar el canje de que se viene haciendo mención gozarán de los mismos derechos que las de la serie A actualmente en circulación, y entrarán a participar en los resultados del presente ejercicio, en la debida proporción, a partir del día 15 de julio próximo.

A partir del día 15 de julio próximo se procederá al reembolso del valor nominal de las obligaciones que han resultado amortizadas y de aquellas otras que, teniendo derecho a ser convertidas por acciones, no lo ejerciten dentro del plazo indicado al efecto; junto con el principal se abonará también el importe del cupón número 11, que vence en la indicada fecha, en el mencionado servicio de la Sociedad, o en cualesquiera de las oficinas, ya sean centrales, sucursales o agencias de los Bancos siguientes: Banca Catalana, Banca March, Banco Central, Banco Condal, Banco Industrial de Cataluña, Banco Pastor, Banco de Santander, Banco de Valencia y Confederación Española de Cajas de Ahorros, que tendrán en cuenta al hacerlo lo dispuesto en la legislación vigente sobre el particular.

Barcelona, 4 de febrero de 1977.—El Presidente-Director general.—1.794-C.

A. VEGA DE SEOANE Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de señores accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas y media del día 4 de abril del corriente año, en el edificio del Círculo Mercantil e Industrial Guipuzcoano (calle de Oquendo, número 2), para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Memoria, balance y cuentas del año de 1976.

2.º Nombramiento o reelección de los señores accionistas censores de cuentas para 1977.

3.º Informe de los censores de cuentas de 1976.

4.º Elección o reelección de señores Consejeros que corresponden cesar, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

De no celebrarse la misma en la fecha indicada, se procederá a la segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde.

San Sebastián, 28 de febrero de 1977. El Consejo de Administración, Antonio Vega de Seoane y Barroso.—589-D.

LORCFISA

(«Lorca de Crédito y Financiación. S. A.»)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta ciudad, por la presente se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar conjuntamente el próximo día 29 de marzo de 1977, a las nueve horas en primera convocatoria, o a las diez horas del día siguiente, 30 de marzo de 1977, ambas en los locales de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca, sitos en avenida de los Mártires, Residencia San Mateo, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1976.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 1976 y de la cuenta de resultados del ejercicio de 1976.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año de 1977.

5.º Propuesta del Consejo de Administración para el nombramiento de nuevos Consejeros y aprobación, si procede.

6.º Modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales, que trata sobre el acta de las sesiones de las Juntas generales.

7.º Ruegos y preguntas.

Lorca, 28 de febrero de 1977.—«Lorca de Crédito y Financiación, Sociedad Anónima» (LORCFISA).—Antonio López Guillén, Secretario del Consejo de Administración.—593-D.

HUESCA PATRIMONIAL, S. A.

Ampliación de capital social

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, ha acordado aumentar el capital social en la suma de doce millones ochocientos cuarenta y siete mil quinientas pesetas mediante la creación de veinticinco mil seiscientas noventa y cinco acciones, nominativas de quinientas pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 51.391 al 77.085, ambas inclusive, cuyos títulos tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las que ya tiene emitidas la Compañía. La emisión se realizará al tipo de ciento veinte por ciento y libre de gastos para el suscriptor, debiendo efectuar el desembolso total por su valor nominal al realizarse la suscripción, pudiendo todos los accionistas ejercer los derechos que les concede el artículo 92 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas en cuanto al derecho de suscribir en la emisión acordada las nuevas acciones en número proporcional al de las que posean, concediéndose para ejercitar dicho derecho el plazo de un mes, comprendido entre el 10 de marzo y el 10 de abril próximos.

Se entenderá renunciado a su derecho los accionistas que no concurran a la suscripción en la forma y plazo señalados, quedando el Consejo de Administración facultado para disponer libremente de las acciones que no hayan sido suscritas.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de suscripción en el domicilio social de la Compañía y central del Banco de Huesca, así como en sus sucursales.

Huesca, 28 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—552-D.

BUTANEGAS, S. A.

Que por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con fecha 29 de octubre de 1976, ha sido adoptado el acuerdo de disolución y liquidación de esta Sociedad, en base al balance final que se transcribe a continuación:

Activo:

Caja, 43.620 pesetas.
Resultados de ejercicios anteriores, 6.380 pesetas.
Total, 50.000 pesetas.

Pasivo:

Capital, 50.000 pesetas.
Total, 50.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo ordenado por los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Liquidador, José Antonio Azula.—2.129-C.

TRANSPORTES ROBER, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria, de conformidad con lo estipulado en los artículos 20 y siguientes de los Estatutos sociales, el día 31 de marzo de 1977, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Santiago Bernabéu, 10, 3.º D, Madrid. En caso de no poderse constituir válidamente por falta de número, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Los accionistas que deseen asistir depositarán sus títulos, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, en la Caja del domicilio social indicado, desde las diecisiete horas a las veinte horas, y hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, que tendrá lugar con arreglo al siguiente orden el día:

Ampliación del capital.

Ratificación de la escritura otorgada el 30 de diciembre de 1970 con el número 1.068, ante el Notario de Málaga don José Luis Durán Gutiérrez, sobre desembolso de dividendo pasivo de la ampliación del capital, formulada en Madrid, el 4 de junio de 1963 ante el Notario don Benjamín Arnáez Navarro.

Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.134-C.

PROMOCION DE ESCUELAS, S. A.

MONTCAU-LA MOLA

De acuerdo con el artículo 13 de los propios Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del Pla, sin número, el día 28 del mes de marzo próximo a las veintidós horas.

El Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta los acuerdos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975-76.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Presidencia.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976-77.

4.º Ruegos y preguntas.

Matadepera, 25 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—2.146-C.

AGUAS POTABLES DE BAÑOLAS, S. A. (APBSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo próximo en los locales de la Sociedad, paseo Fuda 72, de esta ciudad, a las doce horas, en primera convocatoria y caso de no haber quórum suficiente, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1976 y aplicación de los resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Banyoles, 25 de febrero de 1977.—«Aguas Potables de Banyoles, S. A.» El Gerente, Antonio Hostenh Figueras.—534-D.

ESTELA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 del mes de marzo próximo, a las diez horas, en el domicilio social. En el caso de no concurrir el número de acciones necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el día 1 de abril, a la misma hora. Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Pasajes de San Juan, 23 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Calparsoro Perut.—832-B.

COMPañIA IBERICA DE PANELES SINTETICOS, S. A.

(CIPASI)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, plaza Caudillo, número 29, de Valencia, el día 30 de marzo de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día inmediato siguiente en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Acuerdo sobre ampliación del capital y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 24 de febrero de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Calatayud Llobet.—835-13.

EL PINALITO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día 26 de abril de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, para el día siguiente, a la misma hora, en nuestro domicilio social, calle General Franco, 157, de esta capital, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Designación de censores de cuentas para el presente año.

3.º Aprobación del acta de esta Junta o designación de dos interventores, conforme a la Ley para tal aprobación.

Nota: De conformidad al artículo 108 de la Ley, la documentación e informe emitido están a disposición de los accionistas en el domicilio social, quince días antes de la Junta general ordinaria para su examen.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de febrero de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, José Antonio Fumero Peña.—2.202-C.

EL PINALITO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para el día 28 de abril de 1977, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente, a la misma hora, en nuestro domicilio, calle General Franco, 157, de esta capital, con sujeción al siguiente orden del día:

Asunto único: Propuesta del Consejo de Administración para aumento de capital y, en su caso, modificación de los artículos número 6 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de febrero de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, José Antonio Fumero Peña.—2.203-C.

INSTALACIONES CLEVIN, S. A.

La Junta universal de accionistas, en reunión celebrada el día de hoy, ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, lo que se publica en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas. Barcelona, 18 de febrero de 1977.—El Presidente, Antonio Clemente Llaquet.—2.226-C.

TESTA EURO-BAU, S. A.

Junta general extraordinaria

Por haberlo así acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social y trece treinta horas, a los quince días de la publicación de esta convocatoria, y los asuntos a tratar serán los siguientes:

A) Rendición de cuentas de la gestión realizada por el actual Presidente señor Frey, y específicamente de las gestiones

llevadas a cabo por el mismo acerca de la Caja de Ahorros de Monserrate, en relación con el inmueble y negocio denominado Restaurante Europeos, propiedad de «Testa Euro-Bau, S. A.».

B) Destitución y nombramiento de nuevo Presidente.

C) Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Torreveja, 19 de febrero de 1977.—José María Codina Carreira, Secretario del Consejo de Administración.—2.224-C.

VALREY, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 30 de marzo de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 31 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente en la primera, en el «Hotel Ifa», avenida del Valle, 13, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Adición de una disposición transitoria a los Estatutos sobre la Dirección Gerencia.

4.º Nombramiento de censores.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.228-C.

PETROLEOS DEL MEDITERRANEO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el edificio de la «Unión y el Fénix Español» (salón de actos), sito en el paseo de la Castellana, número 37, de esta capital, el día 29 de marzo de 1977, a las seis treinta horas de la tarde para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aprobar la distribución de beneficios en la forma que en la Memoria se detalla.

3.º Ratificar el nombramiento de un Consejero.

4.º Nombramiento de Censores de Cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1977.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los tenedores de 50 o más acciones de la serie ordinaria de 1.000 pesetas de valor nominal. Para ello, y con cinco días de antelación, al menos, a la celebración de la Junta, los señores accionistas deberán depositar los títulos, o los resguardos acreditativos de hallarse depositados en un Banco nacional o extranjero con corresponsal en España, en las oficinas de la Sociedad por mediación de la oficina principal en Madrid del Banco Español de Crédito (calle de Alcalá, número 14), en cuyo momento serán provistos por el mismo de la tarjeta de asis-

tencia, quedando depositadas las acciones hasta después de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que efectúen o hayan efectuado el canje de sus títulos de la serie provisional, de 25 pesetas de valor nominal cada uno, pero no les hayan sido entregados los nuevos títulos, tendrán igualmente derecho de asistencia a la Junta, depositando los resguardos acreditativos del canje, en las mismas condiciones señaladas en el anterior párrafo, siempre que acrediten que son tenedores de 50 o más acciones de la serie ordinaria.

Los señores accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a 50 acciones de la serie ordinaria, podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el mínimo exigido para la asistencia a la Junta y votación de sus acuerdos, concediendo su representación a cualquiera de ellos.

Se espera que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, pero de no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria, el día 30 de marzo de 1977, a la misma hora y local mencionados.

Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—2.232-C.

LA MERCANTIL SABADELLENSE

SABADELL

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general de accionistas para el día 1 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, para tratar de aprobación de cuentas y balance del ejercicio de 1976 y acordar, si procede, el reparto de beneficios.

Sabadell, 28 de febrero de 1977.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—842-11.

TRANSPORTES FRUTEROS CANARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de marzo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o si procediese, en segunda, al día siguiente, a las dieciocho horas.

Orden del día

1.º Modificación parcial de los Estatutos sociales.

2.º Nombramiento del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.251-C.

VINOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad del 23 de febrero de 1977, y en cumplimiento del artículo 15 de sus Estatutos, se reunirá la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 23 del mes de marzo próximo, a las doce treinta horas, en su domicilio social, calle de Torrea, número 1, Eliciego (Alava), y en segunda, el día 29 del mismo mes y a la misma hora, caso de no asistir número suficiente de accionistas a la primera reunión, y bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976 y, en su caso, aprobación de los mismos.

2.º Dar cuenta de la gestión y de los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1976.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Elciego (Alava), 28 de febrero de 1977. El Secretario, Francisco Javier Hurtado de Amezaga y Dolagaray.—2.275-C.

INMOBILIARIA ATLANTIC, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Castelar, número 34, el día 29 de marzo de 1977, a las diecisiete horas, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1976, y por último nombrar dos censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Madrid, 1 de marzo de 1977.—El Secretario.—2.258-C.

CEMENTOS PORTLAND ARAGON, S. A.

(Emisión de obligaciones de 1964, «Cementos del Cinca, S. A.»)

PAGO DE CUPON DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir de su vencimiento, 16 de marzo del año actual, se hará efectivo el pago del cupón número 28, correspondiente a los intereses del semestre vencido, cuyo importe bruto es de 31,6295 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación que disfruta esta emisión, es de treinta y una pesetas con veinticinco céntimos por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de los Bancos siguientes: Centra, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo, e Ibérico.

Madrid, 1 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.257-C.

INMOBILIARIA JAIME EL CONQUISTADOR, S. A.

Disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta general extraordinaria de accionistas de Inmobiliaria Jaime el Conquistador, S. A., celebrada en su domicilio social el día 21 de febrero de 1977, habiendo concurrido a la misma la totalidad del capital social. Dicho acuerdo es el siguiente:

Aprobar la disolución de la Sociedad con efectos desde dicha Junta general.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Liquidador, Francisco Cardín González.—2.293-C.

MEDEST

(Representaciones)

APARATOS MEDICOS Y APARATOS PARA LA ESTETICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada en la Notaría de don José Larrumbe Maldonado, del ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en esta capital, en fecha 12 de noviembre del año en curso, ha acordado, por unanimidad, declarar

disuelta la referida Sociedad, con efectos a partir de dicha Junta, abriéndose de inmediato su período de liquidación, a tenor del artículo 155 de la Ley, durante el cual se añadirá a su denominación la frase «en liquidación», sirviendo de base a la misma el balance presentado en dicha Junta y nombrándose Liquidador a don Crispín Peraita García, para proceder a las oportunas operaciones liquidadoras.

Barcelona, 30 de noviembre de 1976.—El Liquidador, Crispín Peraita García.—2.259-C.

ESINDUS, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la calle del General Sanjurjo, número 44, el día 29 de marzo próximo, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día, 30 de marzo, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y complementarias, al 31 de diciembre de 1976.

3.º Acordar lo procedente sobre la aplicación de resultados.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Acta de la sesión.

Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—2.296-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Llabrés, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 5.º emisión de 20 de septiembre de 1954; 2.911 obligaciones, números 60.221 al 61.600, 61.701 al 62.400 y 62.501 al 63.381.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 1 de marzo de 1977.—Secretaría General.—2.314-C.

ACOYSA, S. A.

Convocatoria de Junta General ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio industrial de la Sociedad, sito en la carretera de Fuencarral a Alcobendas, kilómetro 14, Alcobendas (Madrid), el día 14 de abril próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 15 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1976.

3.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramientos de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Rodríguez de Miguel.—2.309-C.

HIJOS DE SABINO SANTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid (calle de Ayaia, número 10), el día 30 de marzo de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a examen la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

Se recuerda a los señores accionistas que, conforme determina el artículo 20 de los Estatutos sociales, para poder asistir a la Junta general es necesario depositar las acciones en la Secretaría de la Sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.326-C.

TRANSPORTES PEREZ TORRES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, por acuerdo adoptado el día 14 de febrero de 1977, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Ribera, sin número, del polígono industrial de Gamonal-Villayuda de Burgos, el próximo día 30 de marzo de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 1 de abril siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social; aprobación, si procede, de las cuentas y balance de situación al 31 de diciembre de 1976 y resolver sobre la distribución de beneficios.

2.º Renovación del Consejo, si así lo acuerda la Junta general.

3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 28 de febrero de 1977.—«Transportes Pérez Torres, S. A.»—El Presidente, Vicente García González.—2.332-C.

IGUALATORIO COLEGIAL MEDICO-QUIRURGICO DE CIUDAD REAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos (plaza de la Provincia, 3, Ciudad Real), a las diecinueve horas del 25 de marzo próximo, en primera convocatoria, y si diera lugar, en el mismo sitio y hora, el día 26 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976 y distribución de beneficios, si procede.

2.º Elección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Nombramiento de dos interventores.

5.º Problemas sanitarios y de hospitalización.

6.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 4 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, 636-D.

DEPOSITO FRANCO MADRID, S. A.
(DEFRASA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1977, en primera convocatoria, o el siguiente día 25, en segunda convocatoria, a las trece treinta horas, en las instalaciones de «Decoexsa», sitas en el polígono industrial de Coslada (Madrid), calle de la Industria, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.
3. Renovación de Consejeros.
4. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de esta reunión.

A los efectos de la Junta general que ahora se convoca, se recuerda a los señores accionistas la facultad estatutaria de poder hacerse representar en este acto por otros accionistas, a cuyo fin deberán remitir al domicilio de esta Sociedad y para antes del día 20 de marzo del año en curso las correspondientes tarjetas de delegación que les serán remitidas.

Madrid, 4 de marzo de 1977.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Luis Bergareche Gamón.—818-9.

BERKSHIRE INTERNATIONAL CORPORATION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, en su domicilio social, carretera de Ajalvir a Vicalvaro, kilómetro 13,500, para el próximo día 1 de abril de 1977, a las dieciséis horas treinta minutos, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.
- Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1977.—924-5.

ENSEÑANZAS BIDASOA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el Salón de Oargui, en los Parionistas de Irún, los próximos 26 y 27 de marzo, a las doce horas, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como afectación de éstos, correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2) Información general.
- 3) Elección de censores de cuentas.
- 4) Ruegos y preguntas.
- 5) Lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

- 1) Aumento de capital y modificación de Estatutos.
- 2) Lectura y aprobación del acta.

Irún, 21 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—2.492-C.

NAVIERA CONTINENTAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración a Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará el día 25 de marzo de 1977, a las doce treinta horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
3. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 3 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—643-D.

MARITIMA CANDINA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración a Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará el día 25 de marzo de 1977, a las doce horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
3. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 3 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—644-D.

S. A. F. E. S. S.

FABRICACION ESPAÑOLA DE SIFONES SANITARIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 2 de marzo de 1977, se convoca estatutariamente a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el centro industrial Santiga, en la fábrica nueva, situada en la calle número 6, parcela número 112, el viernes día 25 de marzo de 1977, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en segunda convocatoria, si procediese.

Orden del día

1. Situación actual de la Empresa.
2. Reestructuración del Consejo de Administración y elección de Dirección General.
3. Modificación, si procede, del artículo 21 de los Estatutos sociales.
4. Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
5. Asuntos varios.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 3 de marzo de 1977.—Por el Consejo de Administración, Bernard Kupka Pogrzeba.—922-5.

ROK, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, carretera de Santa María Magdalena, número 8, para el próximo día 1 de abril de 1977, a las once treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1977.—923-5.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Trafalgar. 29. teléfono (10 líneas) 446 60 30
(2 líneas) 446 61 30
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas
suscripción anual:
España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol 13.
- Quiosco de Alcañá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de gloria de Carros v (ronda de Atocha Santa Isabel).